

Representación social del maestro mexicano en el contexto de la Covid-19. Del menosprecio al reconocimiento profesional

Representação social do professor mexicano no contexto da Covid-19. Do menosprezo ao reconhecimento profissional

Social representation of Mexican teachers in the context of Covid-19. From contempt to professional acknowledgment

Yazmín Margarita Cuevas Cajiga
Universidad Nacional Autónoma de México
yazcuevas@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-8588-0494>

Karla Rangel Montalvo
Universidad Nacional Autónoma de México
karlarangelmtlvo@gmail.com
<http://orcid.org/0000-0001-6840-4827>

RESUMEN

En México, entre 2013 y 2018 prevaleció una representación social negativa del maestro de educación básica difundida por el Estado. Con la entrada de un nuevo gobierno y la pandemia por Covid-19 dicha imagen se modificó. Este artículo analiza la representación social que elaboró el secretario de educación mexicano (2018-2021) del maestro de educación básica en la emergencia sanitaria de 2020. El estudio tuvo como referente la teoría de las representaciones sociales. Se analizaron 29 discursos del secretario bajo la propuesta de análisis argumentativo. En los resultados se encontró que se proyectó una representación del maestro como insustituible en el proceso de enseñanza, donde se destacan sus cualidades profesionales, el compromiso con sus alumnos ante el cierre de las escuelas y su trabajo como agente de transformación social. Además, se hace referencia al desprestigio que tenía el maestro, pero, gracias a la pandemia, ha recuperado su reconocimiento profesional.

Palabras clave: Docente. Educación básica. Representación social. Pandemia. México.

RESUMO

No México, entre 2013 e 2018 prevaleceu uma representação social negativa do professor da educação básica difundida pelo Estado. Com a chegada de um novo governo e com a pandemia da Covid-19, dita imagem foi modificada. Este artigo analisa a representação social que o secretário de educação mexicano (2018-2021) elaborou do professor da educação básica na emergência sanitária de 2020. O estudo teve como referente a teoria das representações sociais. Foram analisados 29 discursos do secretário sob a proposta da análise argumentativa. Nos resultados encontrou-se que foi projetada uma representação do

professor como insubstituível no processo de ensino, onde se destacam suas qualidades profissionais, seu compromisso com os alunos antes do fechamento das escolas e seu trabalho como agente de transformação social. Ademais, faz-se referência ao desprestígio que o professor tinha, mas, graças à pandemia, tem recuperado seu reconhecimento profissional.

Palavras-chave: *Docente. Educação básica. Representação social. Pandemia. México.*

ABSTRACT

In Mexico, between 2013 and 2018, a negative social representation of primary education teachers, spread by the State, dominated the public discourse. With the arrival of a new administration and the Covid-19 pandemic, that representation changed. This article aims to analyze the social representation —initiated by the secretary of Mexican Education (2018-2021), of primary education teachers in the 2020 health emergency. The study is based on the theory of social representations. We analyzed 29 secretary public statements using the framework of argumentative analysis. We found that a social representation of teachers as an irreplaceable component in the process of education was propagated and that their professional qualities and commitment to their students stand out when confronted with school closures, as well as their work as agents of social transformation. Moreover, we realized that, thanks to the pandemic, the discredit that teachers had dissipated, and they regained some professional recognition.

Keywords: *Teacher. Basic education. Social representation. Pandemic. Mexico.*

Introducción

En México, entre 2013 y 2018 prevaleció una representación social de carácter negativo sobre los maestros de educación básica difundida por el Estado y varios medios de comunicación masiva (Arnaut, 2014; Cuevas, 2018), derivado de la implementación de una reforma educativa que incorporó la evaluación de resultados para el ingreso, la promoción y permanencia de los docentes. En 2019, con la entrada de un nuevo gobierno, se invalidó la anterior medida legal y se propuso otra reforma educativa que tuvo entre sus propósitos revalorar a la figura del maestro de educación básica, que se vio fortalecida como consecuencia de la crisis por la Covid-19, ya que debido a la suspensión de clases presenciales los docentes se convirtieron en una figura esencial para dar continuidad a la formación de los alumnos en un contexto de adversidad (CEPAL-UNESCO, 2020). En este sentido, se reconoce que la pandemia ha saturado servicios médicos, detenido las economías de los diferentes países y cerrado los centros escolares, por lo que se requiere de figuras fuertes que representen la confrontación ante la Covid-19 como los médicos, las enfermeras, el personal de limpieza de los hospitales, los científicos, los maestros, solamente por señalar algunas.

En México, los maestros de educación básica, de acuerdo con el discurso del gobierno actual (2018-2024), son uno de los actores fundamentales para hacer frente a la emergencia sanitaria a través de la impartición de cursos a pesar del distanciamiento social impuesto. En esta dirección, el entonces responsable de la Secretaría de Educación Pública (SEP) Esteban Moctezuma¹ emitió un discurso que perfiló las acciones que se tomarían y el papel que tendrían los maestros ante el cierre de las escuelas en la Covid-19, en donde se proyectó y circuló una representación social de este actor educativo, su función para ejercer la enseñanza, así como la promoción del aprendizaje del alumnado en la pandemia Covid-19. Cabe destacar que Esteban Moctezuma no elaboró su discurso político de forma individual, sino en consenso con los funcionarios de gobierno y su equipo de trabajo con quien comparte una visión de la educación básica y del docente, particularmente en tiempos de emergencia sanitaria. Así, en el lapso de dos años, se identificó un cambio en la representación social del maestro en la política educativa mexicana. Este artículo tiene el propósito de responder a las siguientes preguntas de investigación ¿cuál es la representación social del maestro de educación básica que elaboró y circuló Esteban Moctezuma en su discurso, como secretario de educación de México, en la emergencia sanitaria de la Covid-19?, de acuerdo con este discurso ¿qué características y funciones tienen los maestros para ejercer la enseñanza en el contexto de la pandemia?, ¿qué orientaciones de acción se develan en el discurso del entonces secretario de educación Esteban Moctezuma en relación con el maestro?

El texto se organiza en cuatro apartados, en el primero se expone el referente teórico-metodológico que sustentó a la investigación. En el segundo apartado, se presentan las condiciones de producción del discurso que emitió Esteban Moctezuma como secretario de educación. En el tercer apartado, se muestran los resultados del análisis. En el cuarto, y último, apartado se vierten las consideraciones finales del estudio.

¹En México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene el rango equivalente a un Ministerio de Educación. Esteban Moctezuma fue el titular de esta Secretaría entre diciembre de 2018 y enero de 2021.

Referente teórico-metodológico. Representaciones sociales en el discurso argumentativo

Para responder a las preguntas de investigación, el estudio se apoyó en la propuesta de las representaciones sociales (Moscovici, 1979) y el análisis argumentativo de Grize (1993). Las representaciones sociales forman parte del pensamiento de sentido común cuya composición involucra saberes, creencias, actitudes y valoraciones con respecto a un objeto dado (Flament y Rouquette, 2003), lo que permite entender a los sujetos, el mundo social, tomar posición ante determinados sucesos y desplegar acciones al respecto. Se debe remarcar que las representaciones sociales son un sistema de ideas que orienta las posiciones sociales de los grupos, es decir para los sujetos funcionan como orientaciones de acción frente a los sucesos, personas u objetos que son controversiales (Jodelet, 1989).

Una representación social se compone fundamentalmente de tres elementos: el *objeto*, el *sujeto* y el *contexto* (Jodelet, 1989). El *objeto* de representación puede ser un suceso, una persona, una institución que, debido al momento y contexto histórico-social, es polémico y de forma recurrente está presente en las conversaciones y medios de comunicación masiva (Flament y Rouquette, 2003). Particularmente, el *objeto* de representación tiene un vínculo histórico determinado con quienes elaboran la representación social (Jodelet, 1989). El *sujeto* que construye la representación es de carácter social, en el entendido que interactúa con otros sujetos para comprender y relacionarse con el mundo (Jodelet, 2008). El *contexto* de elaboración de representaciones sociales es el tiempo y lugar en el que está adscrito el sujeto, a esto Jodelet lo denomina el *espíritu del tiempo* que es “el clima intelectual, los hábitos de pensamiento, el conjunto de ideas, juicios propios de una época determinada” (Jodelet, 2020, p.21). Cabe resaltar que estos tres elementos se encuentran entrelazados y se convierten en un complejo triangular donde cada uno determina a los otros dos. La teoría de las representaciones sociales atiende al estudio de tal relación (Andreouli y Chrysochoou, 2019).

Se advierte que, otros constructores de representaciones sociales son los actores políticos, los medios de comunicación masiva, las organizaciones políticas o sindicales, la sociedad civil, por nombrar algunos (Jodelet, 1989), cuyo alcance a diferentes públicos es significativo por los recursos de comunicación con los que cuentan (medios de comunicación masiva) y los foros donde replican sus discursos. En este sentido, un

político, a través de su discurso proyecta una visión en común sobre ciertos aspectos como un plan o programa de trabajo, la identidad nacional, valores, un grupo o grupos de adversarios o aliados. En estos discursos se enuncian significados, se propagan imágenes, propuestas, creencias y representaciones sociales (Van Dijk, 2003) que se dirigen a tratar de incidir en su destinatario, sobre el otro, de transformar su sistema de pensamiento (Plantin, 2015). Es un discurso que se distingue por su argumentación que comprende premisas, argumentos, evidencias y conclusiones (Giménez, 1989). Cabe mencionar que el discurso que emite un político es producto de ciertos compromisos con organizaciones (nacionales e internacionales), con partidos políticos, determinados grupos de la sociedad civil, con el poder legislativo e incluso presidencial (Ball, 2012). Por consecuencia, su elaboración es colectiva y guarda un consenso con los grupos al que representa dicho actor político.

En este estudio se consideró que el discurso que emite un político como Esteban Moctezuma tiene lugar en estructuras e instancias del Estado, como la educación, a esto Giménez lo denomina “los juegos de poder” (Giménez, 1989, p.126). El contenido de este discurso es de carácter estratégico y axiológico, ya que se enuncian planes, acciones y metas a seguir para solucionar o mejorar algún asunto y, paralelamente se apela a determinados valores sociales (Giménez, 1989).

A través de la argumentación que se emplea en un discurso, se revelan las representaciones sociales de quien lo emite (Grize, 1993). En razón de que el emisor del discurso parte de una esquematización, que es un modelo mental, para organizar y exponer su punto de vista, así como lograr un efecto en su destinatario (Grize, 1996). La esquematización es el resultado del contexto social en que se enuncia el discurso, donde se expresan significados y orientaciones de acción, es ahí donde se pueden ubicar a las representaciones sociales del emisor.

Con este referente y para acercarse al discurso del entonces secretario de educación Esteban Moctezuma Barragán, se conformó un corpus de estudio con 29 discursos que emitió, 12 fueron boletines informativos y 17 conferencias de prensa. Los boletines fueron publicados entre el 17 de marzo (fecha en que se anunció el cierre de escuelas) y el 31 de diciembre de 2020, se seleccionaron aquellos que aludían a los maestros de educación básica y su función en el contexto de la emergencia sanitaria. El boletín informativo es publicado diariamente por la SEP donde se destacan los eventos que tiene su titular y los discursos que emite, además es la vía oficial de comunicación con

todo el personal educativo del país, donde se marcan los lineamientos y las acciones a seguir para las escuelas. Así mismo es un canal de comunicación con las familias de los alumnos y la sociedad en general. Las conferencias de prensa se dieron en el marco de presentación del programa de capacitación docente “Regreso a clases 2020-2021” que ofrecieron entre el 3 y 23 de agosto de 2020 (ver tablas 1 y 2).

Número de boletín	Fecha de publicación	Título
82	28 de marzo, 2020	Lanza SEP programa de capacitación en competencias digitales para docentes del Sistema Educativo Nacional.
100	21 de abril, 2020	Las actividades educativas a distancia no sustituyen la labor del magisterio: Moctezuma Barragán.
113	3 de mayo, 2020	Programa Aprende en Casa diseñado y evaluado por maestros especialistas en educación básica: SEP.
114	4 de mayo, 2020	Avanza Aprende en Casa de SEP con el estudio de todos los niños en sus Libros de Texto Gratuitos.
118	7 de mayo, 2020	No se paralizó el Sistema Educativo ante la pandemia de COVID-19; regresará a clases fortalecido: Esteban Moctezuma Barragán.
119	7 de mayo, 2020	Acuerdan SEP y Grupo Televisa ampliar cobertura del programa Aprende en Casa.
124	12 de mayo, 2020	Aprueban maestras y maestros los medios para desarrollar el programa Aprende en Casa.
269	12 de octubre, 2020	Recuperan maestras y maestros el estatus de respetabilidad que merecen: Esteban Moctezuma Barragán.
291	8 de noviembre, 2020	Emite SEP criterios de evaluación en Educación Básica ante emergencia sanitaria.
307	29 de noviembre, 2020	Dialoga Esteban Moctezuma Barragán con supervisores, directores y maestros de Educación Básica del Estado de México.
316	7 de diciembre, 2020	Requiere Nueva Escuela Mexicana docentes cercanos a comunidades escolares y una autoridad pendiente de su quehacer educativo.
322	13 de diciembre, 2020	Aprende en Casa no debe generar una carga excesiva de trabajo; es una herramienta para focalizar los aprendizajes esperados.

Tabla 1 – Corpus de estudio. Boletines de prensa

Fuente: elaboración propia con base en los Boletines Informativos de la SEP <www.gob.mx >

Número de conferencia	Fecha de transmisión	Título
-----------------------	----------------------	--------

1	3 de agosto, 2020	Regreso a Clases
2	5 de agosto, 2020	Calendario Escolar Educación Básica
3	6 de agosto, 2020	Educación Superior
4	7 de agosto, 2020	Educación Media Superior
5	9 de agosto, 2020	Libros de Texto Gratuitos
6	10 de agosto, 2020	Nuevas asignaturas: Vida Saludable y Formación Cívica y Ética.
7	11 de agosto, 2020	Asignación y promoción de plazas para docentes.
8	12 de agosto, 2020	Calendario CONAFE y Líderes para la Educación Comunitaria.
9	13 de agosto, 2020	Experiencias Aprende en Casa: SEP.
10	14 de agosto, 2020	Numeralia Aprende en Casa.
11	15 de agosto, 2020	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y Educación Especial.
12	16 de agosto, 2020	Regreso a Clases Aprende en Casa II.
13	17 de agosto, 2020	Asignaturas de Educación Inicial, Preescolar, 1° de Primaria y Educación Especial.
14	18 de agosto, 2020	Programación y Contenidos de 2° y 3° de Primaria.
15	20 de agosto, 2020	Programación y Contenidos de 4° y 5° de Primaria.
16	21 de agosto, 2020	Programación y Contenidos de 6° de Primaria y 1° de Secundaria.
17	23 de agosto, 2020	Ciclo Escolar 2020-2021.

Tabla 2 – Corpus de estudio. Conferencias del programa “Regreso a clases” para el ciclo escolar 2020-2021

Fuente: elaboración propia con base en las conferencias de prensa emitidas por la SEP <www.youtube.com/watch?v=Z4F6wUtrUt4>

Cada discurso fue transcrito y analizado con la propuesta de análisis argumentativo de Grize (1993), donde se emplearon las operaciones discursivas que recomienda Gutiérrez (2007) para indagar las representaciones sociales, a saber: los *preconstruidos culturales* (PPC), las *operaciones de clase objeto*, de *apropiación* e *implicación valorativa*. Los PPC son términos o frases cuyo significado está asociado con la historia y el contexto que no son cuestionados por quienes emiten el discurso, es decir se dan por bien comprendidos y aceptados, como una suerte de conocimientos de sentido común presupuestos (Grize, 1996). Las *operaciones de clase objeto* son aquellas que permiten encontrar el tema central que se trata en un discurso, así como sus ingredientes. Las *operaciones de apropiación* son la vía para ubicar los argumentos que ofrecen informaciones y datos que son empleados para dar credibilidad al discurso. Las operaciones de proyección valorativa, son los enunciados evaluativos, apreciativos y comparativos. Posteriormente, la presentación de los resultados de la investigación se

organiza con base en la propuesta de Moscovici (1979) de campos que conforman la representación social, a saber: información, representación y actitud.

Condiciones de producción de la representación social: la figura del maestro en México antes de la emergencia sanitaria

Para comprender la representación social del maestro de educación básica mexicano en la pandemia por la Covid-19 es oportuno delinear el contexto de producción de la misma. Si bien países como Brasil y México comparten orígenes, historia, condiciones sociales y económicas que se reflejan en la conformación de sus sistemas de educación básica, también tenemos diferencias significativas que se marcan en la toma de decisión de autoridades educativas, supervisores y directores escolares, así como de los maestros y las comunidades donde ejercen sus prácticas. La Covid-19 es un problema global, así que sus consecuencias y desafíos son para la humanidad; no obstante, en los contextos locales los efectos colaterales de la pandemia operan de forma diferente, específicamente en los sistemas de educación básica. En el caso de México su población es de 135 millones de habitantes, la educación básica se compone por cuatro subniveles (inicial, preescolar, primaria y secundaria) donde se atiende a más de 25 millones de alumnos con 1 224 125 maestros en 233 163 escuelas (urbanas, rurales e indígenas). La educación básica está centralizada en el Estado financiera y normativamente a través de la SEP.

La figura del maestro ha sido nodal para la sociedad mexicana, ya que al concluir la Revolución (1920) se consolidaron las bases de un Estado-nación que ofrecería educación laica y gratuita. En ese contexto, el profesor tuvo la función de alfabetizar a personas que no habían tenido la oportunidad de tener educación elemental y difundir el proyecto posrevolucionario. De acuerdo con Ibarrola (1998) después de la Revolución Mexicana al maestro se le asignaron dos tipos de funciones: una asociada a la promoción del desarrollo social de las comunidades y, otra pedagógica, para lograr el aprendizaje de los alumnos. Entre 1920 y 1980 la SEP se concentró en construir escuelas a lo largo de todo el país y formar maestros para llevar la escolarización básica a todos los rincones. Mercado (2002) ha documentado que en este período predominaba en la sociedad mexicana una representación social del maestro como apóstol que difundía progreso, prosperidad económica y enriquecimiento cultural.

Esta representación social comenzó a transformarse poco a poco (Mercado, 2002), como consecuencia de la implementación políticas dirigidas a conseguir la calidad de la educación básica en la década de 1990. En el discurso político de los diferentes secretarios de educación se señalaba que los maestros tenían debilidades en su preparación profesional, por lo que se optó por incorporar programas de profesionalización docente donde la capacitación, actualización y evaluación fueron elementos para otorgar estímulos económicos extraordinarios (Latapí, 2004). Aunado a ello, México experimentaba una fuerte crisis económica que mermó los salarios del personal docente. Así, inició lentamente el deterioro de la imagen positiva del docente que se articuló con los cambios de la población que era mayormente urbana, tenía otros problemas y para quienes el modelo posrevolucionario se había agotado. Esto dio paso, por un lado, a que los maestros se consideraran poco valorados como profesionales de la enseñanza y, por otro los padres de familia, debido a las modificaciones laborales (contratación de mayor número de horas, la incorporación de la mujer en empleos formales) tuvieron poca participación en la formación de sus hijos y a que se diluyeran los vínculos con los maestros (Cuevas, 2017; Toriz, 2013).

Esta representación del maestro se transformó de forma importante, ya que entre 2013 y 2018 se implementó una reforma educativa que introdujo modificaciones a la regulación del personal docente que incorporó la evaluación del desempeño para el ingreso, la promoción, los reconocimientos salariales y, sobre todo, la permanencia en el puesto de enseñanza. Diferentes estudios han documentado que dicha medida legal vino acompañada de una campaña mediática, con el apoyo de organizaciones civiles, en la que participaron comunicadores, televisoras y medios impresos que proyectaron una representación social negativa del maestro (ver tabla 3).

Actor que circuló la Representación social	Representación social que se proyectó del maestro de educación básica
El Gobierno mexicano	<p>En el país hay <i>un reclamo generalizado por evaluar a los maestros</i>, ya que eso eleva la calidad del sistema educativo (Gutiérrez-Vidrio y Cuevas, 2018).</p> <p>Para promover la reforma 2013, el gobierno, a través de los medios de comunicación, propagó <i>una gran desconfianza e incluso estigma al maestro</i> (Arnaut, 2014).</p>

Algunos medios de comunicación masiva	Los medios de comunicación masiva colocaron al maestro como <i>el culpable del deterioro de la calidad de la educación básica</i> y los bajos resultados del Programa Internacional de Evaluación de Alumnos (PISA) (Nava y Rueda, 2014). Se generalizó “ <i>una imagen desfavorable del gremio magisterial [...] que puede provocar debilitamiento en el reconocimiento social del maestro</i> ” (Gutiérrez-Vidrio, 2018, p. 171).
Sociedad Civil	La organización Suma por la Educación manifestó su <i>descontento hacia los maestros por negarse a evaluarse</i> , realizar paros de labores y marchas (Gutiérrez-López, 2018).

Tabla 3 – Representación social del maestro de educación básica durante la reforma 2013

Fuente: elaboración propia con base en Arnaut (2014), Gutiérrez-Vidrio (2018), Gutiérrez-Vidrio y Cuevas (2018), Gutiérrez-López (2018) y Nava y Rueda (2014).

Tal parece que la estrategia gubernamental para implantar la evaluación del desempeño docente en el marco de la reforma 2013 ocasionó “un profundo *menosprecio* profesional y social hacia los maestros de educación básica” (Arnaut, 2014, p.41).

En diciembre de 2018 hubo un cambio de gobierno que presentó una reforma educativa que derogaba la anterior, bajo el sustento de que prevalecía una postura sancionadora y punitiva hacia el gremio docente. Uno de los propósitos que planteó una nueva medida legal fue promover una revalorización de las funciones del maestro como profesional de la educación que ha abonado a la transformación social del país (H. Congreso de la Unión, 2019a; 2019b). Además, se propuso fortalecer al docente mediante la formación continua, la modificación en la regulación laboral, presentar cambios curriculares para la educación básica, apoyar a las escuelas normales (instituciones formadoras de maestros), por señalar algunas acciones relacionadas con el docente. El encargado de implementar la Reforma Educativa 2019 y promover positivamente la figura del maestro fue Esteban Moctezuma, entonces secretario de educación, quien había ocupado diferentes cargos en otras secretarías de Estado y senadurías en la década de 1990, pero, sobre todo, a partir de 2002 había destacado por su participación en fundaciones privadas que promovían la gestión de proyectos sociales y la educación, con lo cual este personaje se destacaba en la opinión pública por su compromiso con la formación de niños y jóvenes, así como su eficacia en dicha tarea.

Con la emergencia sanitaria por la Covid-19 se suspendieron las clases presenciales a partir del 23 de marzo de 2020, para dar continuidad al aprendizaje de los alumnos de educación básica se creó una estrategia de educación a distancia denominada *Aprende en Casa* que ha consistido, principalmente, en difundir los contenidos de las asignaturas a través de la televisión abierta (estatal y comercial), por radio educativa y en las regiones más alejadas y marginadas con la distribución de cuadernillos de trabajo (Kalman, 2020; Limón y Carmona, 2020). Paralelamente, se presentó un sitio web organizado por niveles educativos con materiales, actividades y fichas de trabajo para que los alumnos, de forma optativa, hicieran consultas y reforzaran su aprendizaje. Por su parte, los maestros a través de diferentes medios como redes sociales, entrega de materiales y llamadas telefónicas han dado seguimiento al aprendizaje de sus alumnos (MEJOREDUC, 2020). Sin embargo, la mayor carga de la actividad educativa ha recaído en las familias de los niños que han expresado la imposibilidad de auxiliarlos en las tareas por cuestiones de trabajo o nivel educativo, con lo cual se evidenció el ejercicio profesional que despliegan los maestros en la enseñanza y el conocimiento especializado que poseen, que es sin duda imprescindible en la educación básica. En este contexto es que Esteban Moctezuma elaboró la representación social del maestro.

Los maestros son insustituibles. Representación social

Con el análisis del corpus de estudio se encontró una representación social del maestro como insustituible en el proceso de enseñanza, donde se destacan las cualidades profesionales y el compromiso para dar continuidad a la educación de los alumnos con el cierre de las escuelas. Parte del contenido de la representación social hace referencia al desprestigio que tenían los maestros con la reforma 2013 pero que, gracias a la pandemia y a la reforma 2019 el docente ha recuperado su reconocimiento social. Para presentar el análisis se conformaron tres categorías: información, campo de representación y actitud.

Información. Lo que se destaca del maestro

Esta categoría comprende la selección y descontextualización sobre los conocimientos disponibles del objeto de representación (Jodelet, 1989; Moscovici, 1979). Es conveniente puntualizar que, con relación al maestro de educación básica y su práctica

hay una cantidad de información que circula en los medios de comunicación, en las redes sociales y en las comunicaciones cara a cara, sin embargo, en la elaboración de la representación social, Esteban Moctezuma destacó un repertorio de atributos con los que, a su juicio, cuenta este actor educativo, a saber: inteligente, empeñoso, comprometido, con disposición, capacitado, flexible. De acuerdo con el entonces secretario de educación, el evento de la pandemia Covid-19 puso al descubierto la tarea que desarrolla el maestro y su papel clave para el aprendizaje de los alumnos. Para fines comprensivos, la categoría de información se agrupó en dos aspectos: la visión sobre los maestros durante la pandemia y aquello por lo que se distinguieron.

La pandemia y la visión sobre los maestros:	Ante la pandemia, los maestros se distinguieron por:
<ul style="list-style-type: none">• La revalorización del magisterio• Reconocer su dedicación• Identificar la solidaridad con sus alumnos	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de adaptación• Cualidades y conocimientos profesionales• Compromiso con sus alumnos

Tabla 4 – Categoría de información

Fuente: elaboración propia con base en los boletines de la SEP y las conferencias de prensa del Programa *Regreso a Clases*.

En el discurso Esteban Moctezuma se hizo alusión a que la pandemia por Covid-19 ha sido uno de los retos más grandes que han afectado a la humanidad en los últimos años, lo que obligó a tomar diferentes medidas entre ellas la suspensión de clases presenciales. Este cierre de físico de las escuelas:

Permitió que la sociedad mexicana revalorizara el trabajo y la dedicación de maestras y maestros, y desarrollaron un fuerte sentido de solidaridad para coadyuvar las actividades y alcanzar los aprendizajes esperados de niños y niñas (Boletín 100).

En el fragmento anterior, el entonces secretario de educación resaltó el esfuerzo desmedido que las y los docentes pusieron para dedicar tiempo a la enseñanza de sus alumnos durante el confinamiento. Esta solidaridad y dedicación de los docentes es lo que ha puesto al descubierto ante la sociedad la tarea que desarrollan y su papel clave en el aprendizaje de los niños.

El segundo ingrediente de la categoría analítica de información son las cualidades que, de acuerdo con Esteban Moctezuma, poseen y por las que se distinguieron los maestros en esta pandemia:

No obstante, la incertidumbre mundial. Los docentes voluntariamente aprovecharon el tiempo en seguir el aprendizaje de sus alumnos y también capacitarse. 1 millón de maestras y maestros se inscribieron responsablemente a los cursos de herramientas digitales (Regreso a clases 03-08-2021).

La capacidad de adaptación del magisterio para sostener la comunicación con sus alumnos, por todos los medios posibles y garantizar la continuidad de aprendizaje (Boletín 322).

La atención personal que los docentes han otorgado durante la pandemia a sus alumnas y alumnos (Boletín 307).

Los atributos de los maestros que destaca el entonces secretario se vinculan con las distintas maneras en que encararon la pandemia, a través de su participación en trayectos de formación y la puesta en acto de sus capacidades para dar seguimiento a las trayectorias educativas de los estudiantes. Asimismo, se observa que el emplear locuciones como “no obstante” o “a pesar de” refieren a las dificultades que planteó la pandemia Covid, debido a que muchos alumnos carecían de los dispositivos electrónicos o teléfonos móviles para comunicarse en la educación a distancia (MEJOREDU, 2020). Tales locuciones indican que, con todo y las dificultades, los maestros pusieron en juego sus cualidades profesionales para establecer tácticas que permitieran dar seguimiento a las clases a distancia. Especialmente, el discurso de Esteban Moctezuma destaca la comunicación personalizada que los maestros entablaron con sus alumnos, así como su disposición por capacitarse para contar con habilidades digitales. Además, se aprecia que todas las actividades que desarrollaron los maestros por formarse y mantenerse en contacto con sus alumnos fue por iniciativa propia, es decir sin ninguna instrucción de las autoridades, lo que es un argumento para resaltar su compromiso con la enseñanza.

Asimismo, en el discurso se da cuenta de los conocimientos profesionales de los maestros:

El conocimiento pedagógico de las y los docentes su influencia y su capacidad para crear ambientes propicios, así como su cercanía con alumnas y alumnos, inculca en ellos un compromiso sistemático por aprender (Boletín 316).

El conocimiento pedagógico que comprende tanto el dominio de las diferentes disciplinas o asignaturas (matemáticas, lengua, ciencias, entre otras) que imparten en la educación básica como las estrategias de enseñanza-aprendizaje y de evaluación; para lo cual el maestro establece el entorno físico, salón de clases presencial o virtual, así como la relación activa y cooperativa entre los alumnos para posibilitar la transmisión de los

contenidos. Se podría decir que este conocimiento es una de las fortalezas de los docentes a las que hace alusión Esteban Moctezuma en su discurso. Imbernón apunta (2010, p.32):

El conocimiento pedagógico base es difícil que tenga un carácter muy especializado ya que el conocimiento es práctico, adquirido a través de la experiencia que suministra constante información que se procesa en la actividad profesional.

En este sentido, si bien los docentes adquieren tal conocimiento en su formación profesional éste se desarrolla a partir de la experiencia frente a grupo, por tal razón en el discurso de Moctezuma se enuncia que el conocimiento pedagógico de los maestros se acrecienta con la formación continua. También, Esteban Moctezuma afirma que los maestros están estrechamente vinculados con sus educandos, por diversos medios, con el propósito de formarlos persistentemente, de tal suerte que estos logren la responsabilidad de su autoaprendizaje. Tales cualidades conforman la categoría analítica de información.

Campo de representación: el docente es insustituible

En la teoría de las representaciones sociales el campo de representación “nos remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de representación” (Moscovici, 1979, p. 46). Así, los elementos del campo de información toman un orden y jerarquía con los cuales el actor otorga asignaciones de sentido al objeto de representación social que se concretan en sus rasgos y características (Jodelet, 1989). Para ubicar el campo de representación en el discurso de Esteban Moctezuma se identificaron las diferentes designaciones que empleó para referirse a los maestros durante la pandemia de Covid-19 que se pueden dividir en pedagógicas y políticas:

Pedagógicas	Políticas
Las maestras y los maestros <i>son guías para la instrucción de cada alumno</i> (Boletín 113).	Las maestras y los maestros del país han recuperado su estatus de respetabilidad <i>como agentes de cambio</i> que merecen (Boletín 269).
La <i>escuela real es el vínculo entre maestras y maestros y los alumnos, no el edificio</i> (Regreso a clases 10-08-2020).	Recordemos que con las modificaciones al artículo tercero Constitucional y la Ley General de Educación se considera a los maestros como <i>agentes de</i>
Uno de los temas más importantes en la pandemia y de la educación a distancia es que nos ayuda a recordar que <i>nuestras maestras y</i>	

<p><i>nuestros maestros son irremplazables</i> (Regreso a clases 11-08-2020).</p> <p>Lo que hemos reiterado es que en la educación a distancia [...] <i>las maestras y los maestros son insustituibles</i> (Regreso a clases 10-08-2020).</p>	<p><i>transformación social</i>, y en esta pandemia tenemos a un <i>gran aliado</i> para poder trabajar a distancia (Regreso a clases 05-08-2020).</p> <p>El presidente ha dicho “<i>Nada en la educación sin las maestras y los maestros de México</i>” (Regreso a clases 10-08-2020).</p>
---	---

Tabla 5 – Designaciones a los maestros

Fuente: elaboración propia con base en los boletines de la SEP y las conferencias de prensa del Programa *Regreso a Clases*.

Las designaciones pedagógicas de los maestros que menciona el entonces secretario Moctezuma tienen sustento en el conocimiento especializado que poseen (que apareció en la categoría de información), así como la interacción de estos profesionales con sus alumnos que es lo que permite generar los aprendizajes. Por tal razón se denomina a los docentes como “guías de instrucción”, que remite, a través de una metáfora, a las personas que conducen en el camino del aprendizaje a los alumnos. Aunque en el discurso no se menciona, tal parece que esta tarea de enseñanza implica retos y requiere ciertos conocimientos, con el cierre de las escuelas por la emergencia sanitaria quedó al descubierto que “los maestros son irremplazables”. Es decir, no cualquier persona puede y tiene la capacidad para enseñar, esa es una tarea del docente. En el discurso de Moctezuma, también se menciona que en la educación a distancia “los maestros son insustituibles” y que “la escuela real es el vínculo entre maestras y maestros y alumnos” para referirse a que en la enseñanza remota por diferentes medios (plataformas virtuales, clases en televisión y radio) si bien las familias u otras personas se han encargado de seguir las actividades de los alumnos esto no suple a los maestros, porque son ellos quienes poseen las cualidades profesionales para la enseñanza. Esto implica un cambio en el discurso de las políticas educativas recientes, entre 2013 y 2018 se promovió que ingresaran a la función docente profesionales de otras áreas que no eran especialistas en enseñanza, con lo cual de forma implícita se asumía que cualquier persona podía ser maestro. Con el discurso del entonces secretario Moctezuma tal idea se diluye y aparece el docente como el único profesional con la capacidad de establecer una relación formativa con los alumnos y tal vínculo es lo que da lugar a la institución escolar.

Por su parte, las designaciones políticas se fincan sobre el preconstruido cultural (PPC) de que el maestro es un representante del Estado, a través de él se transmiten los

conocimientos, habilidades y valores que el país considera convenientes para formar ciudadanos. Este PCC está sedimentado en el Artículo Tercero Constitucional (el cual data de 1917) donde se menciona que la misión de la escuela y el maestro es garantizar educación pública y gratuita a los mexicanos (Ornelas, 2008). Para comprender las designaciones políticas es conveniente advertir que, el docente desde los inicios de la SEP (1921) ha sido un aliado en los diferentes gobiernos para promover los proyectos de interés de ahí las designaciones de *agentes de cambio*, *agentes de transformación social* y *gran aliado*. El maestro es un actor político que puede conducir de forma tersa las políticas educativas de los gobiernos en turno. En este sentido, Esteban Moctezuma reconoce a los maestros como *agentes de cambio y transformación social*, ya que son quienes dan continuidad a la estrategia gubernamental para asegurar el derecho de los alumnos a la educación y seguir con las clases a pesar del cierre de las escuelas, son los actores que tienen la posibilidad de lograr que los alumnos tengan mejores condiciones en esta pandemia al proveerles educación. También, pueden promover el modelo educativo denominado *Nueva Escuela Mexicana* que tiene como propósito formar alumnos con aprendizajes de excelencia, con responsabilidad ciudadana, honestidad y para lograr un cambio en una sociedad con mayor igualdad. Por tal razón se designa al maestro como el vehículo para impulsar la política de gobierno que representa Esteban Moctezuma. Probablemente, por eso se hace referencia a la figura del presidente de la república (Andrés Manuel López Obrador) y su discurso “Nada en la educación sin las maestras y sin los maestros” como una suerte de lema que le otorga a los docentes el carácter de indispensables e insustituibles en el sistema de educación básica, lo cual de alguna manera puede verse reflejado en las distintas acciones que se derivaron de la pandemia como el programa *Aprende en Casa*, el surgimiento de nuevas asignaturas (Formación Cívica y Ética, Vida Saludable), los cursos de formación continua, entre otros, donde se plantea como un elemento crucial la participación de los docentes.

Se observa que los elementos de la categoría de información sobre el maestro (dedicación, solidaridad) se transforman en un núcleo figurativo (Ibáñez, 2001) del docente que, como consecuencia de la pandemia, potencia sus compromisos con los alumnos, conocimientos pedagógicos y habilidades de enseñanza. Así, en el discurso del entonces secretario de educación se proyecta una imagen renovada del docente mexicano, donde es un profesional esencial para la educación y, sobre todo, insustituible.

Actitud. Felicitaciones por su compromiso

En la teoría de las representaciones sociales, la actitud se distingue por las valoraciones que se emiten sobre el objeto de representación, las cuales se nutren tanto de la categoría de información como del campo de representación (Moscovici, 1979). La categoría de actitud ofrece dinamismo a la representación social, ya que no solo se evalúa al objeto, también se perfilan orientaciones de acción e incluso desencadena reacciones emocionales (Ibáñez, 2001). Bajo este sustento, del análisis del corpus de estudio se conformó la categoría analítica de actitud que se conforma por el reconocimiento que emitió Esteban Moctezuma a los maestros por su desempeño en la pandemia de la Covid-19:

Debemos *aquilatar sus logros, reconocer su capacidad de adaptación*, al igual que su determinación frente al desafío del trabajo a distancia para alcanzar el contacto y el seguimiento de los alumnos fuera del aula (Boletín 316).

Hoy México está unido por la educación, hoy el país siente *de corazón gratitud* por sus maestros y maestras (Regreso a clases 03-08-2020). Los quiero *felicitare por el compromiso* que siempre muestran con la educación (Regreso a clases 09-08-2021).

Los anteriores fragmentos son una muestra del reconocimiento público que extiende Esteban Moctezuma a los maestros por los esfuerzos que han implementado para mantener sus clases a distancia. Como parte de este agradecimiento, nuevamente se menciona su desempeño donde se subraya la gran cantidad de tiempo que dedican a establecer comunicación con sus alumnos, su capacidad para adaptarse a una educación a distancia y su firmeza para, a pesar de las adversidades que genera la Covid-19, dar seguimiento al aprendizaje de los educandos. Además, en el discurso se identificó una reacción emocional al señalar “de corazón gratitud por sus maestras y maestros”, puesto que en México este órgano simbólicamente representa la concentración y distribución de los sentimientos. Así, el reconocimiento tiene una carga emocional positiva. Si bien podría parecer natural la felicitación que externa Esteban Moctezuma, esto no es así debido a que hasta antes de la pandemia los políticos de educación no extendían reconocimientos a los maestros, por el contrario, prescribían que debían evaluarse para fortalecer la calidad del sistema de educación básica.

Como parte de este agradecimiento se encontró un condicionante al maestro:

Gracias maestras y maestros por su empeño y compromiso. El presidente apoya y *seguirán recibiendo su sueldo y prestaciones*

completos porque *han tenido la disposición*, la inteligencia y la flexibilidad para que se ejerza en México el derecho a la educación pública (Regreso a clases 03-08-2021).

Así, ya que los maestros han actuado con responsabilidad para formar a sus alumnos durante la pandemia, el gobierno continuará realizando el pago de salarios. Evidentemente es un recurso discursivo que tiene Esteban Moctezuma para mostrar la vía de control y cohesión del magisterio: el salario. En este sentido, Franco (2021) advierte que, si bien el gobierno actual tiene la política de revalorizar al magisterio, no ha desplegado acciones para concretar dicho reconocimiento profesional con un incremento salarial, cuya precariedad fue más evidente en el confinamiento. Aunque el entonces secretario reconoció que se siguieron pagando los salarios de manera rutinaria, en algunas conferencias ciertos periodistas refirieron que en las redes sociales algunos docentes indicaron que no estaban percibiendo su sueldo en tiempo y forma, que se le estaban haciendo retenciones indebidas o no contaban con los recursos y apoyos para desarrollar su labor. Con lo cual se identifica que la representación social del maestro de educación básica en la pandemia es la del encargado de la educación de una forma idealizada, sin considerar otros elementos de este profesional que hacen compleja la práctica docente como la necesidad de un ingreso económico correspondiente con las tareas que desempeñan. Al mismo tiempo se denota que si bien la representación social de la Secretaría de Educación Pública sobre el maestro ha cambiado las acciones y prácticas ante esta figura persisten con los bajos niveles salariales e incluso la suspensión de pagos de nómina.

Una orientación de acción que se enuncia en el discurso de Esteban Moctezuma es ofrecer capacitación y actualización para que los maestros desarrollen habilidades para la enseñanza virtual:

La SEP mantendrá el *esfuerzo de capacitación y formación docente* en línea, como un sistema adicional de acompañamiento permanente en beneficio de los docentes (Boletín 316).

Se hizo una *capacitación en herramientas digitales* y vamos a continuar una hora al día (Regreso a clases 05-082021).

Ahorita lo vamos a ver en el calendario escolar, *tiempo para la capacitación magisterial*, para su *formación* y para que salgamos con más conocimientos en esta pandemia (Regreso a clases 05-08-2020).

En los anteriores fragmentos se infiere que la acción del entonces secretario de educación hacia los maestros que ha tenido más peso es la capacitación docente. Esto,

también, se puede constatar con una oferta de diplomados, cursos y microcursos, para los docentes cuyos contenidos se concentran principalmente en el uso de tecnologías en educación, desarrollo de aprendizajes digitales, pedagogías innovadoras, las cuales, de acuerdo con Esteban Moctezuma, tienen como propósito modificar los saberes, hábitos y expectativas de los docentes para que “estén al día” (Boletín 82). Se advierte en el discurso que, las acciones de ofrecer entrenamiento a los maestros son para operar las tecnologías de la información y la comunicación para que continúen con sus cursos, pero no se hace énfasis en un esquema de formación continua que emane de las necesidades cotidianas de los maestros (Cuevas, 2020). Con lo cual persiste la visión de actualización y capacitación docente que tiene la intención de ofrecer cursos remediales para que los maestros respondan a las coyunturas. Un modelo de capacitación que está anclado en las políticas educativas del siglo XX donde lo relevante era que el maestro dominara los planes y programas de estudio como un cumplimiento burocrático, dejando de lado las necesidades pedagógicas.

Se debe agregar que en el discurso del entonces secretario también se encontró una valoración positiva hacia el maestro y la actividad que desempeña: “El magisterio en general, y en particular las maestras y los maestros *están revalorizados*” (Boletín 307).

Al aparecer en el discurso la revalorización de los docentes se apela a la acción de devolución de reconocimiento que los maestros habían perdido. Con ello se afirma que las reforma 2013 quitó a los docentes el reconocimiento que tenían como educadores de las nuevas generaciones, pero a causa de su compromiso y actuación frente a la pandemia recuperaron el valor social con el que contaban.

Con el análisis del contenido de esta representación social se observa un cambio bastante revelador sobre la docencia, en tanto que, como se ha señalado, entre 2013-2018 prevaleció una imagen negativa de los maestros que hacía alusión a ellos como trabajadores burocráticos preocupados por sus puestos docentes y su rechazo a ser evaluados para poder mantenerse en su función de enseñanza, más que ocuparse del aprendizaje de los alumnos (Arnaut, 2014; Gutiérrez-López, 2018; Gutiérrez-Vidrio, 2018). Con la pandemia y el cambio de gobierno el discurso de política educativa se mueve hacia un reconocimiento de los maestros como personal especializado en enseñanza de educación básica, quienes se distinguen por su compromiso, dedicación y solidaridad para continuar la educación a distancia de los alumnos de nivel básico y con su propia formación. No obstante, esta revalorización discursiva del magisterio contrasta con las

acciones de política dirigidas a los docentes en lo que refiere al salario, a la reglamentación de la carrera docente, a las estrategias de formación verticales, entre otros aspectos que influyen en su desarrollo profesional.

Consideraciones finales

En México, el maestro de educación básica ha sido una figura que se ha empleado en el discurso de los diferentes gobiernos de acuerdo con los intereses del momento político. Así, se le ha denominado: el apóstol de la educación, promotor del cambio social, personal con necesidades de profesionalización docente, responsables de la mala calidad de la educación, por mencionar algunos. En la crisis sanitaria por la Covid-19, el maestro nuevamente tiene una función relevante como el encargado de proseguir con la enseñanza remota, para que los alumnos no se queden sin clases. Esto se hace evidente en la producción discursiva del secretario de educación Esteban Moctezuma que difundió una representación social bastante positiva del maestro.

Con el desarrollo de esta investigación se considera que el principal hallazgo es el cambio súbito de la representación social del maestro en el discurso de los responsables de la educación nacional. De acuerdo con Moscovici (1979), las representaciones sociales no son estáticas, por el contrario, tienen un carácter dinámico que responde tanto el contexto social de donde emergen como de los actores que las construyen. En este sentido, la pandemia por la Covid-19, el cierre de las escuelas, la necesidad de una educación remota, así como la responsabilidad de las familias de los alumnos para el desarrollo de actividades de aprendizaje han sido circunstancias que han llevado a la modificación de la representación social del maestro. Así, entre 2013 y 2020 se observa que, en México, en el discurso de la política educativa, han circulado dos representaciones sociales sobre el maestro, cuyo contenido es diametralmente opuesto. La primera representación social (2013-2018) presentaba al maestro como el responsable del deterioro de la calidad educativa y los malos resultados de los alumnos en las evaluaciones internacionales, por lo que este actor debía someterse a exámenes de desempeño para certificar sus conocimientos y práctica profesional.

La segunda representación social forma parte de las condiciones que impuso la pandemia de la Covid-19 a la educación presencial, donde se proyectó al maestro como un actor comprometido con la enseñanza de sus alumnos a pesar del cierre de las escuelas,

con las competencias profesionales para garantizar el aprendizaje de los niños y con la disposición para capacitarse en todo momento. A partir del contenido de esta representación social emerge una reflexión sobre tres aspectos: lo que cambia, lo que persiste y la figura idealizada que se proyecta del maestro. Lo que cambia es el discurso sobre el docente donde se recurre a su compromiso, dedicación, capacidad y conocimientos profesionales, con lo cual se le identifica como el motor de la educación nacional. Así, se afirma que sin el maestro no hay educación, aun cuando haya soportes tecnológicos y programas educativos de apoyo. Parte de contenido de esta representación es que se argumenta que el maestro recuperó el reconocimiento social que había perdido a causa de la reforma educativa 2013. Esta revaloración hacia el maestro y la actividad que desarrolla que se encuentra en el discurso del entonces secretario de educación, es alentadora para la educación mexicana puesto que ningún sistema educativo puede edificarse sobre la desconfianza hacia uno de sus actores principales.

Con respecto a lo que persiste, son las orientaciones de acción hacia el gremio magisterial, ya que la principal política para que los maestros se conduzcan en la pandemia que enuncia el secretario Moctezuma es la capacitación. Desde la década de 1990 los programas para apoyar a los maestros en su ejercicio profesional continúan centrándose únicamente en la actualización. Aunque, Esteban Moctezuma incluyó otras acciones como días de descarga administrativa para que los docentes pudieran realizar el llenado de evaluaciones de alumnos, en general se suministraron cursos orientados a que el maestro manejara herramientas digitales para desempeñar su labor y se formara en temas de educación socioemocional, entre otros. Sin embargo, estas tomas de decisiones carecen de una visión robusta de formación profesional orientada a apoyar la labor docente en escenarios virtuales y ante las distintas adversidades que presenta el alumnado. A ello, pueden añadirse deudas persistentes en relación con la revalorización del magisterio como la falta de recursos y apoyos hacia su labor, la necesidad de contar con un salario profesional digno y con un sistema de carrera docente robusto que respete su derecho a acceder a un sistema integral de formación situado y continuo que reconozca su esfuerzo y trabajo cotidiano, impulse su labor pedagógica y les permita incidir en los procesos educativos de los que son partícipes. En este sentido, se reconoce que, aunque el discurso promovido sea la revalorización del magisterio, ello no puede concretarse sin la puesta en acto de acciones que lo cimienten.

Ahora bien, como se señaló esta representación social que circuló Esteban Moctezuma no fue elaborada de forma individual, ya que como secretario de Educación encarna al Estado cuyo gobierno pertenece a una fuerza política con una ideología, propósitos que se concretan en programas y acciones. En este sentido, la representación social del maestro no es elaborada por la persona de Esteban Moctezuma sino por el actor político que era el entonces secretario de Educación, cuya propagación de su discurso fue de un alcance significativo, dado que contó con la tribuna política a través medios comunicación masiva como la televisión pública y la plataforma de vídeos de *YouTube*. Con lo cual se observa que los medios de difusión de representaciones sociales encuentran nuevas vías y de maneras contemporáneas (*YouTube*, Facebook, Twitter, Tik-Tok, por mencionar algunas).

Un elemento que emergió del análisis del corpus de estudio es que Esteban Moctezuma como secretario de educación presenta una figura idealizada del maestro, donde se subraya la abnegación por sus alumnos, su heroísmo por continuar su ejercicio de enseñanza en condiciones de mucha dificultad y su disposición para actualizarse en la enseñanza virtual. Esto puede llevar a entender a la docencia como una actividad asistencialista cuyo propósito es ayudar a los alumnos con dificultades, a pesar de las adversidades que tenga el maestro (Imbernón, 2010). Con lo cual se deja en un segundo plano a la docencia como una profesión que es ejercida por seres humanos (que tienen defectos y virtudes), que cuentan con una formación especializada y con experiencia en la práctica, y que tienen una vida más allá de la profesional. El reto para la política educativa mexicana es dejar de lado estereotipos del docente, que han persistido por los menos en una década, para trascender a comprender al maestro como un profesional de la enseñanza cuya labor demanda de actividades formativas contextualizadas, así como de salarios justos.

Referencias

ANDREOULI, E., y Chryssochoou, X. (2019). Social representations of national identity in culturally diverse societies. En G. Sammut, E. Andreouli, G. Gaskell y J. Valsier (Eds.), *The Cambridge Handbook of Social Representations* (pp. 309-322). Reino Unido: University Press.

ARNAUT, A. (2014). Lo bueno, lo malo y lo feo del Servicio Profesional Docente. En G. Del Castillo y G. Valenti (Coords.), *Reforma educativa ¿Qué estamos transformando?* (pp. 31-46). México: FLACSO México.

BALL, J.S. (2012). *Global Education Inc: New policy networks and the neoliberal imaginary*. Londres: Routledge.

CEPAL-UNESCO (2020). *La educación en tiempos de pandemia de COVID-19*. Chile: CEPAL-UNESCO.

CUEVAS Cajiga, Y. (2017). Representaciones sociales de un grupo de docentes de la Ciudad de México sobre la evaluación del desempeño docente. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 10(3), 486-501.

CUEVAS Cajiga, Y. (2018). *La reforma educativa 2013 vista por sus actores. Un estudio en representaciones sociales*. México: FFyL-UNAM.

CUEVAS, Y. (2020). Políticas de formación docente en educación básica en la reforma educativa 2013. En Á. Díaz-Barriga (Coords.), *La evaluación del desempeño docente. Propuestas y contradicciones* (pp.63-100). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

FLAMENT, C., y Rouquette, M.L. (2003). *Anatomie des idées ordinaires: comment étudier les représentations sociales*. París: Armand Colin.

FRANCO Lavín, E. (5 de julio, 2021). *Evaluación USICAMM: Un agravio contra la verdadera revalorización docente*. Profelandia.com. <https://profelandia.com/evaluacion-usicamm-un-agravio-contra-la-verdadera-revalorizacion-docente/?fbclid=IwAR2EoQTJEDEd4wVanhWvt5IoRHWTB2k5CDJhQ9hinYAmDW-QXsMIbrpZ2qU>

GIMÉNEZ Montiel, G. (1989). *Poder, Estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

GRIZE, J.B. (1993). Logique naturelle et représentations sociales. *Papers on social representations*, 2, 151-159.

GRIZE, J.B. (1996). *Logique naturelle et communications*. París: Press Universitaires de France.

GUTIÉRREZ, S. (2007). La argumentación en el discurso mediático y educativo. En P. Padierna Jiménez y R. Mariñez (Coords.), *Educación y comunicación. Tejidos desde el análisis político del discurso* (pp.275-291). México: Casa Juan Pablos-Programa de Análisis Político del Discurso e Investigación.

GUTIÉRREZ-LÓPEZ, C. (2018). La sociedad civil frente a la reforma educativa 2013. Representación social de la evaluación. En Y. Cuevas (Ed.), *Reforma educativa 2013*.

Evaluación, política y actores (pp.177-200). México: UNAM-Posgrado de Pedagogía-Díaz Santos.

GUTIÉRREZ-VIDRIO, S. (2018). La representación social de la CNTE que hace circular Carlos Loret de Mola en el contexto de la reforma educativa 2013. En Y. Cuevas (Ed.), *Reforma educativa 2013. Evaluación, política y actores* (pp.153-176). México: UNAM-Posgrado de Pedagogía-Díaz Santos.

GUTIÉRREZ-VIDRIO, S., y Cuevas, Y. (2018). Enrique Peña Nieto y la Iniciativa de Decreto de Reforma Educativa. Argumentos para legitimar su aprobación. En Y. Cuevas (Ed.), *La reforma educativa 2013 vista por sus actores. Un estudio en representaciones sociales* (pp.33-67). México: Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México.

H. CONGRESO DE LA UNIÓN (15 de mayo, 2019a). *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa*. México: Diario Oficial de la Federación.

H. CONGRESO DE LA UNIÓN (30 de septiembre, 2019b). *Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros*. México: Diario Oficial de la Federación.

IBÁÑEZ, T. (2001). Representaciones sociales, teoría y método. En T. Ibáñez (Coord.), *Psicología social construccionista* (pp. 123-216). Guadalajara: Universidad de Guadalajara, pp. 123-216.

IBARROLA de, M. (1998). La formación de los profesores de educación básica en el siglo XX. En P. Latapí (Ed.), *Un siglo de educación en México* (tomo II) (pp. 230-273). México: Fondo de Cultura Económica.

IMBERNÓN, F. (2010). La profesión docente ante los desafíos del presente y del futuro. En C. Marcelo (Ed.), *La función docente* (pp. 27-45). Barcelona: Síntesis.

JODELET, D. (1989). Représentations sociales: un domaine en expansion. En D. Jodelet (Ed.), *Les représentations sociales* (pp.47-78). París: Presses Universitaires de France.

JODELET, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 3(5), 32-63.

JODELET, D. (2020). Sobre el espíritu del tiempo y las representaciones sociales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 15(29), 19-36.

KALMAN, J. (3 de junio, 2020). *Aprender en casa: lo mismo pero en pantalla*. Nexos. <https://educacion.nexos.com.mx/aprender-en-casa-lo-mismo-pero-en-pantalla/>

LATAPÍ, P. (2004). *La SEP por dentro. Las políticas de la Secretaría de Educación Pública comentadas por cuatro de sus secretarios* (1992-2004). México: Fondo de Cultura Económica.

LIMÓN Aguirre, C.I. y Carmona Alejandro, I.I. (22 de abril, 2020). *Los maestros frente al Covid-19*. Nexos. <https://educacion.nexos.com.mx/los-maestros-frente-al-covid-19/>

MEJOREDU (2020). *Experiencias de las comunidades educativas durante la contingencia sanitaria por Covid*. México: MEJOREDU.

MERCADO Marín, L. (2002). El docente de educación básica, representaciones sociales de su tarea profesional [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México].

MOSCOVICI, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.

NAVA Amaya, M., y Rueda Beltrán, M. (2014). La evaluación docente en la agenda pública. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1), 1-11.
<http://redie.uabc.mx/vol16no1/contenido-ava-rueda.html>

ORNELAS, C. (2008). La cobertura de la educación básica. En P. Latapí (Coord.), *Un siglo de educación en México (Tomo II)* (pp.111-140). México: Fondo de Cultura Económica.

PLANTIN, C. (2015). *La argumentación*. Barcelona: Ariel.

TORIZ, A. (2013). *La institución de la profesión docente: declive y malestar docente en la escuela secundaria pública mexicana*. Tesis de Doctorado. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Posgrado de Pedagogía.

VAN Dijk, T. (2003). *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.

Revisores de línguas e ABNT/APA: *Yazmín Margarita Cuevas Cajiga, Karla Rangel Montalvo*

Submetido em 31/07/2021

Aprovado em 10/06/2022

Licença *Creative Commons* – Atribuição NãoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)